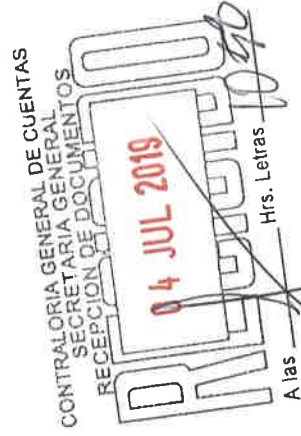




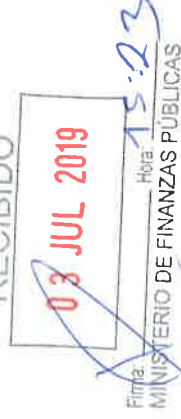
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 566-2019
Guatemala, 28 de junio de 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 130-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,641,223.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Evelina Vial

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Secretario Ejecutivo Ministerial II

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
USEPLAN-
Unidad Sectorial de Planificación

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222



OF. INFRA 2019051502

Guatemala, 15 de mayo de 2019

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 3,641,223.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 según OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOL/yol y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOL/yol, para el mantenimiento de la Red Vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q.3,641,223.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, DIRECCION Y COORDINACION, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender y eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros y eventos programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, DIRECCION Y COORDINACION, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los kilómetros a atender y eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros y eventos programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Manizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 16/06/2019 HORA : 11:22:58 REPORTE: R00817622.rpt
------------------	--	--

ALGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
					SOLICITADO APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	-3,641,223.00	0.00
017-002-0001	11	00	000	001	000 100 29		-15,300.00	0.00
	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)							
018-002-0001	11	01	000	002	000 100 29		-623,515.00	0.00
	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)							
	11	02	000	002	000 100 29		-3,002,408.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
					SOLICITADO APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	3,641,223.00	0.00
017-002-0001	11	00	000	001	000 100 29		15,300.00	0.00
	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)							
018-002-0001	11	01	000	002	000 100 29		637,166.00	0.00
	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)							
	11	02	000	002	000 100 29		2,988,757.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 segun OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOLYOL y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOLYOL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edga Manzuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
FIRMA Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/05/2019 HORA : 11:22:58 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 11					
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO						
000-044-0008	Dirección y coordinación	-15,300.00	15,300.00						
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-623,515.00	637,166.00						
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-3,002,408.00	2,988,757.00						
		-3,641,223.00	3,641,223.00						
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-3,641,223.00	3,641,223.00						
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-3,641,223.00	3,641,223.00						
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-3,641,223.00	3,641,223.00						
Total		-3,641,223.00	3,641,223.00						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 segun OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOL/yol y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOL/YOL.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA MES AÑO		
Ing. Edgar Matzuya Telón COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL		
Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman Director Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/05/2019 HORA : 11:22:58 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	11

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas

Centro Costo Consolidados
2733-4; 4987-5; 4990-8; 5965-9; 6222-8; 6327-6; 6378-7; 6386-7; 6402-8; 6427-7; 6474-7; 6491-5; 6536-7; 6593-5; 6628-6; 705-5; 6708-8; 6728-5; 6807-7; 6811-8; 7021-4; 7022-3; 7039-5; 7048-4; 7049-4; 7051-4; 7089-9; 7124-9; 7156-7; 7196-9; 10424-5; 17453-3;

DESCRIPCIÓN
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 segun OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOL/yol y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOL/YOL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Roltman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



RESOLUCIÓN No.: **COVIAL-TRANS-011-2019**
Clasif.: *Aprobación reprogramación*

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Guatemala, quince de mayo de dos mil diecinueve.

INTERESADO: **ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-**

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número once (11) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha quince de mayo de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 según OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOLyol y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOLyol, para el mantenimiento de la Red Vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q.3,641,223.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante once (11), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los kilómetros a atender y eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros y eventos programados.

- II. Notifíquese.

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-103-2019/ hgr

Guatemala, 15 de mayo del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 11, dentro del cual tiene como fin financiar dentro del presupuesto 2019, reprogramaciones a proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio fiscal y proyectos de supervisión, se adjunta la justificación de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

La programación y propuesta de los proyectos e incrementos es responsabilidad total y única de la Unidad de Infraestructura y Tecnología de la Sub-Dirección Técnica, la Sub-Dirección Administrativa Financiera cumplen en generar la reprogramación en los centros de costo solicitando a la Unidad de Administración Financiera – UDAF, la aprobación correspondiente en las instancias inherentes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Dr. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/05/2019 HORA : 11:22.58 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	0.00
11 00 000 001	000	100	29			-15,300.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						
11 01 000 002	000	100	29			-623,515.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)						
11 02 000 002	000	100	29			-3,002,408.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	0.00
11 00 000 001	000	100	29			15,300.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						
11 01 000 002	000	100	29			537,166.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)						
11 02 000 002	000	100	29			2,988,757.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 segun OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOLYOL y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOLYOL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBE. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL.

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/05/2019 HORA : 11:22.58 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	11

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-044-0008	Dirección y coordinación	DEBITO 15,300.00 CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-15,300.00 637,166.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-623,515.00 2,988,757.00
		-3,002,408.00 3,641,223.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	DÉBITO	CRÉDITO
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-3,641,223.00	3,641,223.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-3,641,223.00	3,641,223.00
	-3,641,223.00	3,641,223.00
Total	-3,641,223.00	3,641,223.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantenimiento 2018 segun OF COVIAL-SDT-0238-2019/ADOLYOL y OF COVIAL-SDT-0246-2019/ADOLYOL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Arango
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 15/05/2019
HORA : 11:22:58
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

11

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas fisicas

Centro Costo Consolidados

2733-4; 4987-5; 4990-8; 5965-9; 6222-8; 6327-6; 6378-7; 6386-7; 6402-8; 6427-7; 6474-7; 6491-5; 6536-7; 6593-5; 6628-6; 6705-5; 6708-8; 6728-5; 6807-7; 6811-8; 7021-4; 7022-3; 7039-5; 7043-4; 7049-4; 7051-4; 7089-9; 7124-9; 7156-7; 7196-9; 10424-5; 17453-3;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar de las reorientaciones de saldos a los proyectos de mantener imienlo 2018 segun OF COVIAL-SDT-0238-2019/ADOL/yol y OF. COVIAL-SDT-0246-2019/ADOL/YOL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

MBR. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA-COVIAL-



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” Q. 3,475,597.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”. Q. 150,326.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran según aprobación del plan operativo anual del mantenimiento a la red vial, por lo que el débito se realiza en:

Pres.	SubPres.	Prov.	Act.	Otra.	Interalico	Reservon	Reservio	Reservio	Reservio	Reservio
11	1	0	0	0	1115	173	1115	173	1115	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2	0	0	0	1316	173	1316	173	1316	173
11	2	0	0	0	1212	173	1212	173	1212	173
11	1	0	0	0	507	153	507	153	507	153
11	2	0	0	0	512	154	512	154	512	154
11	2	0	0	0	1217	173	1217	173	1217	173
11	1	0	0	0	899	173	899	173	899	173
11	1	0	0	0	502	153	502	153	502	153
11	2									



**Renglón 191 “Primas y gastos de seguros y fianzas”
Q. 15,300.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Dentro de la programación anual comprende aquellos pagos que se efectúan por la adquisición del seguro de vehículos para la flota vehicular de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL, debido que la actual flota disminuyo el valor de la póliza se cotizara en un valor inferior al programado por lo que dentro del presente ejercicio fiscal existe una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

MONTO TOTAL DEL DEBITO		Q3,641,323.00
------------------------	--	---------------


Alejandro Fong Aravijo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

www.covial.gob.gt



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 3,390,312.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 235,611.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

Derivado a la asignación en el presente ejercicio fiscal, se solicita el incremento a proyectos de supervisión que tienen la responsabilidad de supervisar el mantenimiento a la red vial los cuales son: S-005a-2018, S-045-2018 y S-056-2018.

Terracería: Se necesita realizar las reprogramaciones a las cantidades de los renglones de los proyectos T-008-2018, T-024-2018, T-031-2018, T-044-2018 y T-046-2018.

Así mismo se necesita la reprogramación en los proyectos de supervisión S-034-2018, S-066-2018 y S-069-2018, así como también la reprogramación al proyecto de señalización horizontal SH-002-2018.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

Renglón 131 “Viáticos en el Exterior”.

Q. 15,300.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender el nombramiento para que en representación del Ministerio asista a Conferencia Internacional sobre Gestión de Puentes en Servicio y a participar en la XXXVIII reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberoamérica a celebrarse del 19 al 23 de mayo del 2019, en Sevilla, España.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q3,641,223.00
-------------------------	---------------


Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 06 de mayo de 2019
OF. COVIAL-SDT-0238-2019/ADOL/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para el incremento del sexto grupo de los proyectos 2018 por un monto de Q.216,932.82 y séptimo grupo de los proyectos 2018 Y 2017 por un monto de Q. 802,951.89, los cuales se describen en el listado adjunto.

Asimismo, se adjuntan los documentos de cambio respectivos para los incrementos de cada uno de los proyectos.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento
de Proyectos -COVIAL-

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL-



Vo.Bo.

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico –COVIAL-

c.c. Archivo

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

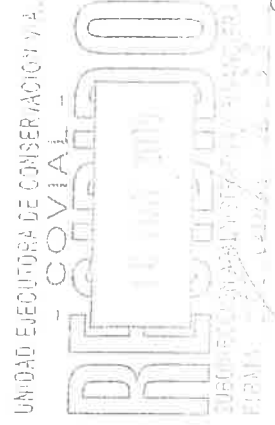
COVIAL

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Siempre en



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13, Guatemala Teléfono (502) 22-55-1717



Guatemala 10 de mayo de 2019
OF COVIAL-SDT-0246-2019/ADOL/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras que correspondan para la reprogramación de los Proyectos 2018 que se describen a continuación:

N#	Proyecto	N#	Proyecto
1	T-008-2018	2	T-024-2018
3	T-044-2018	4	T-045-2018
5	T-049-2018	6	S-021-2018
7	S-028-2018 Documentos # 2 3 4 5	8	S-073-2018

Se adjunta fotocopia de los documentos de cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención

Atentamente,


ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c Archivo

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) y 000-044-0008 Dirección y Coordinación, que tiene como fin la reprogramación de saldos e incrementos que serán necesarios para realizar la reorientación de recursos asignados a los proyectos del mantenimiento a la red vial 2018 y la reorientación para financiar el renglón de gasto 131 Viáticos al Exterior.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 27 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "11" con cargo al subproducto 000-044-0008 Dirección y coordinación, programa 11, subprograma 00, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 100, subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 por un monto total de tres millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos veintitrés quetzales con 00/100 (Q.3,641,223.00)
- II. Notifíquese.



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



PROYECTO	RENGLON	ROUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
SH-002-2018	173		SEÑALIZACION HORIZONTAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	GUATEMALA	SEÑALIZACION HORIZONTAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	199	Q 307,873.00
SH-002-2018	173		SEÑALIZACION HORIZONTAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	SACATEPEQUEZ	SEÑALIZACION HORIZONTAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	399	Q 307,873.00
						Total 199	Q 307,873.00
S-005a-2018							
S-005a-2018	188	RD-CHM-01A	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - SAN JACINTO	El Tejar	El Tejar	416	Q 1,040.00
S-005a-2018	188	CA-01-OCCIDENTE-05	BIFURCACION RD-SAC-09, SAN MIGUEL MORAZAN - CHIMALTENANGO	El Tejar	Chimaltenango	499	Q 528.00
S-005a-2018	188	RD-CHM-01B	SAN JACINTO - SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Chimaltenango	San Martin Jilotepeque	499	Q 1,040.00
S-005a-2018	188	RD-CHM-02-02	ZARAGOZA - COMALAPA	Zaragoza	Comalapa	499	Q 1,040.00
S-005a-2018	188	RD-CHM-06-01	PARRAMOS - KM. 67+720, HACIA CALDERAS	Acatenango	Parramos	499	Q 693.00
S-005a-2018	188	RD-CHM-26	BIFURCACION RN-14 - SAN ANDRES ITZAPA	Chimaltenango	El Tejar	499	Q 4,304.00
S-005a-2018	188	RD-CHM-30-01	CHICHAVAC - XECOCOL - PAQUIP	Santa Apolonia	Tecpan Guatemala	499	Q 1,034.00
S-005a-2018	188	CA-01-OCCIDENTE-08	RN-01, DESVIO PATIZIA - TECPAN - RD-CHM-03-A, DESVIO SANTA APOLONIA	Patizia	Tecpan Guatemala	499	Q 3,966.00
S-034-2018	188	RD-ESC-10-01	ESCUNTLA - EL SALTO	Escuintla	Escuintla	501	Q 40.00
S-034-2018	188	RN-14-05	LAS LAJAS - EL RODEO	Escuintla	Escuintla	501	Q 20.00
S-034-2018	188	RN-14-06	EL RODEO - ESCUNTLA	Escuintla	Escuintla	501	Q 14.00
S-034-2018	188	RD-ESC-11-01	SALIDA DE SANTA LUCIA COITZUMALGUAPA - FINCA EL BAOL - HINAL ASFALTO	Santa Lucia Coitzumalguapa	Santa Lucia Coitzumalguapa	502	Q 145.00
S-034-2018	188	RD-ESC-02-03	KM. 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - HINAL ASFALTO	La Gomera	La Gomera	507	Q 171.00
S-034-2018	188	CA-09-SUR-05	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	Palin	Palin	511	Q 161.00
S-034-2018	188	CA-09-SUR-06	PALIN - DESVIO CA-02-OCCIDENTE	Escuintla	Palin	599	Q 290.00
S-034-2018	188	RD-ESC-03-01	BIFURCACION CA-09-SUR - SAN VICENTE PACAYA	San Vicente Pacaya	Palin	599	Q 78.00
S-034-2018	188	CA-02-OCCIDENTE-02	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D - SIQUINALA - SANTA LUCIA COITZUMALGUAPA - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D	Siquala	Santa Lucia Coitzumalguapa	599	Q 158.00
S-034-2018	188	RD-ESC-02-02	LA GOMERA - KM. 124+850, ALDEA LOS CHATOS	La Democracia	La Gomera	599	Q 24.00

[illegible]

S-066-2018	188	RD-SRO-10-02	FINCA PIEDRA GRANDE - CINCO PALOS	Guazacapan	611	-Q	44,321.00	-Q	650,821.00
S-045-2018	188	RD-SM-02-05A	MARCOS/HUEHUETENANGO - CHAPALA CONCEPCION TUTUPA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN HISPACHE - NUEVA REFORMA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN	Concepción Tutuapa	1206	Q	42,917.00	Q	42,917.00
S-045-2018	188	RD-SM-02-05B	MARCOS/HUEHUETENANGO - CHAPALA CONCEPCION TUTUPA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN HISPACHE - NUEVA REFORMA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN	Concepción Tutuapa	1206	Q	8,954.00	Q	8,954.00
T-008-2018	173	RD-SM-04-04	EMANUEL NUEVO PROGRESO - BIFURCACION RN-13, EL DECORO - COMUNIDAD	Nuevo Progreso	1212	-Q	178,332.00	-Q	178,332.00
T-008-2018	173	RD-SM-33	(BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE) VADO ANCHO - PALIN	Nuevo Progreso	1212	-Q	214,451.00	-Q	214,451.00
T-008-2018	173	RD-SM-11-02	EL GUAPINOL - RN-13 (EL TUMBADOR)	El Tumbador	1213	-Q	242,721.00	-Q	242,721.00
T-008-2018	173	RN-13-09	BIFURCACION RD-SM-04, EL DECORO - EL TUMBADOR	El Tumbador	1213	Q	328,220.00	Q	328,220.00
T-008-2018	173	RD-SM-46-02	BOLIVA - SANTA RITA - LA INDUSTRIA - FCA, COSHAL - FCA, LA ESPERANZA BIFURCACION RN-13	El Rodeo	1214	-Q	419,294.00	-Q	419,294.00
T-008-2018	173	RD-SM-50	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - ORIZABA - NUEVA COLONIA - NICA	Malacatán	1215	-Q	316,051.00	-Q	316,051.00
T-008-2018	173	RN-08-02	CATARINA - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE (EL SITIO)	Catarina	1216	-Q	170,633.00	-Q	170,633.00
T-008-2018	173	RN-03-03	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE (SAN LORENZO) - ALDEA EL TRIUNFO	Ayutla	1217	-Q	275,267.00	-Q	275,267.00
T-008-2018	173	RD-SM-09-02	TOCACHE - LA IGUALDAD	San Pablo	1219	-Q	434,226.00	-Q	434,226.00
T-008-2018	173	RD-SM-03-02	BIFURCACION RN-13, FINCA SAN LUIS - EL CHAYEN - BIFURCACION RN-01	El Tumbador	1299	Q	831,711.00	Q	831,711.00
T-008-2018	173	RD-SM-12-02	SAN JERONIMO - CAROLINA	El Tumbador	1299	-Q	25,091.00	-Q	25,091.00
T-008-2018	173	RD-SM-14	BIFURCACION RD SM-03 - RN-13 (EL RODEO)	San Rafael Pie de la Cuesta	1299	-Q	6,071.00	-Q	6,071.00
T-008-2018	173	RD-SM-49	SANTA ROSALIA (BIFURCACION RD-SM-03) - SAN GREGORIO - SAN JUAN MELENDREZ EL SITIO (BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE)	Catarina	1299	-Q	103,576.00	-Q	103,576.00
T-008-2018	173	RN-13-08	CHANTEL - BIFURCACION RD-SM-04, EL DECORO	La Reforma	1299	Q	1,225,789.00	Q	1,225,789.00
S-056-2018	188	RD-PET-07	MACHAQUILA, BIFURCACION CA-13 - SANTA AMELIA	San Luis	1799	Q	5,866.00	Q	5,866.00
S-056-2018	188	RD-PET-24	BIFURCACION RD-PET-23 - SABANETAS - TANUOC - MAMEYAL - LA COMPU	Populn	1799	Q	13,892.00	Q	13,892.00
T-024-2018	173	RD-IZB-18-02	BIFURCACION RD-IZB-18 - PUNTA DE PALMA	Puerto Barrios	1801	Q	152,424.00	Q	152,424.00
T-024-2018	173	RD-IZB-08	BIFURCACION CA-09-NORTE - NAVAJOA	Morales	1804	-Q	320.00	-Q	320.00
T-024-2018	173	RD-IZB-14	BIFURCACION CA-9-NORTE - CHAMPONA - EL POMO	Morales	1804	-Q	152,100.00	-Q	152,100.00
T-044-2018	173	RD-IZB-24-02	FIN DE PAVIMENTO - PLAYITAS - CHOCHO - ARAPAHOE VIEJO - PATA RENCA	Morales	1804	-Q	2,000.00	-Q	2,000.00
T-044-2018	173	RD-IZB-25	BIFURCACION RD-IZB-24 - SWICH QUEBRADA - PENITAS - RIO MOTAGUA	Morales	1804	-Q	2,000.00	-Q	2,000.00
T-044-2018	173	RD-IZB-26-02	EL CEDRO - CHIRIQUI	Morales	1804	-Q	4,000.00	-Q	4,000.00
Total 1804	-Q	152,420.00							
Total 1801	Q	152,424.00							
Total 1799	Q	19,758.00							
Total 1299	Q	1,922,762.00							
Total 1219	-Q	434,226.00							
Total 1217	-Q	275,267.00							
Total 1216	-Q	170,633.00							
Total 1215	-Q	316,051.00							
Total 1214	-Q	419,294.00							
Total 1213	Q	85,499.00							
Total 1206	Q	51,871.00							
Total 611	-Q	650,821.00							

T-024-2018
T-046-2018
T-046-2018

173
173
173

RD-IZB-03-02	BIFURCACION CA-09-NORTE - LA PITA	Los Amates	1805	-Q	2.00
RN-18-15	IPALA - BIFURCACION CA-10	Ipala		Q	81,525.00
RN-18-16	QUETZALTEPEQUE - ESQUIPULAS	Quezaltepeque		-Q	81,524.00
		Esquipulas	2099	-Q	
			Total 2099	Q	1.00
			Total 1805	-Q	2.00
		Los Amates	1805	-Q	2.00

Ing. Edgar Manizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 4
FECHA : 17/05/2019
HORA : 12:11.58
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:
155

DOC, RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

15/05/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-044-0008 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	29	-3,641,223.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	-15,300.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000	002	000	100	29	-623,515.00	0.00
								-3,002,408.00	0.00
Total								-3,641,223.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-044-0008 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	29	3,641,223.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	15,300.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000	002	000	100	29	637,166.00	0.00
								2,988,757.00	0.00
Total								3,641,223.00	0.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-UNIDAD ASIGNADAS A ESTE MINISTERIO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

25

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 17/05/2019 HORA : 12:11.58 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 155	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 15/05/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-11-2019		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-044-0008	Dirección y coordinación	-15,300.00	15,300.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-623,515.00	637,166.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-3,002,408.00	2,988,757.00
Total		-3,641,223.00	3,641,223.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-3,641,223.00	3,641,223.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-3,641,223.00	3,641,223.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-3,641,223.00	3,641,223.00
Total		-3,641,223.00	3,641,223.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DEBITO			
CRÉDITO			

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	PY	SP	PG	UE
DESCRIPCIÓN												
CANTIDAD/VALOR												
UNIDAD MEDIDA												

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	PY	SP	PG	UE
DESCRIPCIÓN												
CANTIDAD/VALOR												
UNIDAD MEDIDA												

REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL- UNIDAD ADSCRITAS A ESTE MINISTERIO.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

26

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 17/05/2019 HORA : 12:11:58 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 155
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 15/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-11-2019		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación
NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS							
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación
NO EXISTE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS							
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-UNIDAD ADSCRITAS A ESTE MINISTERIO
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

27

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 17/05/2019 HORA : 12:11.58 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO 11130013 - 0 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		COMPROBANTE No.: 155
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 15/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	COV-11-2019	REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada			
203-11:			

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-UNIDAD ADSCRITAS A ESTE MINISTERIO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 130-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,641,223.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO**: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: **PRIMERO**: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Viceministría de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda